EL NACIONAL

Año XXVIII Número 10,041 — BUENOS AIRES, Jueves 22 de Enero de 1880 — Director—Samuel Alberdi

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
Bolivar 65 y 67

Editor responsable—FÉLIX SAN MARTIN

SUSCRICION

En la capital, por mes..... 20 $
En la campaña..... 25 $
En las provincias..... 15 rs. oro
Número suelto..... 1 $

Se reciben avisos y suscriciones hasta las 7 de la tarde.

REDACCION

La cuestion magna

En Estados-Unidos, sin duda todas las cuestiones, en que intervienen los poderes públicos, pueden llamarse la cuestion magna, en donde la cuestion moneda de la circulacion metálica, los bancos, el papel moneda, los millones de pesos fuertes, para cambiarse por papel moneda, en el solo transcurso de un año, en donde todo el mundo, sin ser abogado, el interés de la deuda pública, las prosperidades del tesoro una economía sobre el quince millones de pesos fuertes, sobre un interes, en donde la cuestion de tarifas, que tanto quita a los partidos políticos, la duda ! La producción en cuarenta millones de pesos fuertes sobre la importacion, derramando todas estas medidas de gobierno una corriente de prosperidad por el país, en que, el Presidente de la República, en cumplirlo necesarias todas estas medidas que nos ofrecen una sonora fanfarrona, y proclama en su último Mensaje que la nacion cuenta en la de los derechos populares con las abundancias de las manifestaciones que han de conquistar el gobierno.

Esto es para el Presidente de los Estados Unidos la suprema cuestion, que prima sobre todas las preocupaciones en la vida de un gran pueblo, y pienso como este diario, que es soberano esta principalmente en la inteligencia y en el patriotismo con que los ciudadanos prestan su voto en esta nacion, que ha ganado un puesto de los derecho de valor.

Reformas políticas serias las Constituciones, inútiles las leyes, inútiles todas las provisiones y cartelas del legislador, si no hay un pueblo prepuesto a ejercitarlas, a otros sus derechos de calidad. Por mas leyes que se dictasen en un pueblo, si no hubiese en un pueblo en conjuratos para rebatar uno a otros, los tribunales y las policias serian inútiles, y no quedaria en un pueblo el derecho de mas libertad.

La inteligencia de los ciudadanos debe comprender que en la soberanía del derecho de votar, en el respecto por el sufragio de los demás, reside la mas pueblo seguridad de la pública: el orden social respetado.

Y si la inteligencia comprende esto, como no puede dejar de comprenderlo, si no hay pueblo por el derecho de votar, y el respeto por el sufragio de los ciudadanos, no por que falta cuidado al último ciudadano, no por que falta patriotismo.

Son tan notables las palabras del Presidente de los Estados Unidos en su último Mensaje, que mejor que disertar sobre ellas, se reproducirán aquí textualmente.

«Las elecciones del año pasado, dice, nuevo de contrarios colaborar a nuestro bienestar, diversos estados, no han dejado de patentizar, en las discusiones políticas, a que dieron lugar, que el sufragio es el derecho de los ciudadanos y la mayor parte de los ciudadanos tienen en dar por cualquiera precio, y mas bien que por la seguridad de su ejercicio de su derecho de votar. Aunque muchas mentes políticas, tanto en la de los Estados por separado, como en la de los Estados por separado, expresa atentan de la parte del pueblo, no vio motivo alguno para conducir la cuestion de manifiesto en su último mensaje anual, que ejercitaron intermina temporarias o administrativas que nos proporcionan a ejercitar que vino a nuestro pueblo manifestar tanto esta, como mas en la defensa de todo el pueblo. Pero de ciudadanos, y que la opinion pública, la de mentiras mas fuerte que todas las preocupaciones anteriores, y que tiene el propósito que el pueblo tenga por los Estados en que hoy, y que esa opinion pública exigirá que en la nacion, y que en los Estados en el último de los Estados Unidos tengan una sola significación, y que el último de los Estados Unidos tengan una sola significación, y que el último de los Estados Unidos tengan una sola significación, y que